

SE MARCA

En la imprenta del Clamor

Ranchos del rilator

CALLE DE LA FLÓRIDA

Entre 18 y Montivideo

# EL CRIOLLO

COIMA

(En el pueblo)

Por un mes 0 20

(Juera del pueblo)

Por un mes 0 25

(Pa cualquiera)

Un número suelto 0 05

PERIODICO POPULAR SIN FIRMEZAS NI COMPAGNIAS

Propietario

Marcelino I. Pereira

NO DEFIENDE NINGUN PARTIDO

Sale tuitos los Domingos

RILATOR, CAPATAZ Y COIMERO

PÁNFILO MOREIRA

## ALVIENTUCHAS

En este periódico podrán escribir tuitos los criollos que lo deseen, siempre que sus artículos a naide fanden, teniendo, además, que poner su marquita el pie de lo que escriban. Lo que vaya orejano pertenece al rilator.

Los suscriptores que vivan en lugares ande no tienenos agentes, podrán enviar el importe de la coima en papel del Banco de la República ó encargar á una persona en esta ciudá pa que pague mensualmente.

Los originales no se degolven, sean ó no publicaos.

# EL CRIOLLO

## PROSTADA

ENTRE ÑO PASCUAL Y SU APARCERO  
LUCIANO

Luc. — Como le vá ño Pascua?  
Pas. — Lindazo, amigo Luciano.  
Luc. — Baya! Como viene á mano;  
Parece cosa casual.  
Estaba aquí con Marcial  
Preguntando por usted.  
Cuando por allá se vé  
Un gültito por la loma,  
Y dice Marcial: ya asoma  
Ño Pascual.

Pas. — Y é?

Luc. — El ya se fué.

Pas. — Me alegro mucho aparcero,  
Que me haiga dao por venir,  
Yo siempre suelo salir  
A recorrer el potrero.  
Veo mis vacas, y al pulpero  
Le hago una visita 'uego,  
Tomo un trago pago y juego  
Un solo ó una truquida  
Y antes de la retirada  
Echo un párrafo de ciego.

Luc. — No se achique, ño Pascual,  
Que ya bien le conocemos,  
Pues tuititos le tenemos  
Por un lince, jesto es jormai!...  
Yo si que soy un bagual  
Muy grande y muy embromao  
Pues siempre estoy enredao  
En tuito lo que me pongo....  
Diga ño Pascual: ¿supongo  
Sabrá algo del pobla?

Pas. — Yo le agradezco, Luciano,  
El concepto en que me tiene,

Pero usté tamien se viene  
Haciéndose el muy serrano;  
Dispénseme si de mano  
Le voy á ganar la puerta,  
Pero mire usté que en esta  
Ocasión vaya un indíno  
Si yo sé que usté es ladino  
Y que no es cosa supuesta...  
Pero basta ya de cumplidos  
Que á mí nunca me han gustao;  
Me pregunta del pobao?  
¡Qué cosa!... No había entendido.

Luc. — Dígame usté no habrá oido  
De un batallón que ha jormao  
Ño Pánfilo el afamao  
Comendante de Dragones?

Pas. — Costestaré de a'gun modo  
Por no quedarme callao:  
El batallón es jormao  
De soldaos *codo con codo*,  
*Voluntaritos* son todos  
Aunque se mueran de tédio;  
Ño Pánfilo tiene un medio  
De engáncharlo aunque no quiera,  
Pesca aunque sea una fiera  
Y dispues ya no hay remedio.  
Alí hay de todo pelaje  
Y de muchas profesiones,  
Orientales y naciones,  
(Tuitos de muy güen coraje).  
Cada cual viste su traje,  
(Pues no tienen uniformes)  
Y todos estan conformes  
De servir con jefe tal  
Y así marcha cada cual  
Hasta que no se reforme

Luc. — Ya que me ha hecho, aparcero,  
Tuitita la relación  
Quiero diga, sin pasión,  
Los que son del entrevero;  
Diga de a'gunos puebleros  
Que yo conozca al momento  
Que así me pondré contento  
De saberles la guarida,  
Por si acaso en una ida  
Con a'guno yo me encuentro.

Pas. — Déjeme pensar un rato  
Para poderme acordar  
Porque si no puedo dar  
Con la horma del zapato....  
Diga: ¿conoce á Honorato  
Uno que es máistro de escuela?  
Ese anda, por si cuela,  
Dragoñando á una Romana  
Linda como una mañana  
Y con ojos de gicela. —  
Conocerá, no lo dudo,  
A Jacinto, (ex tenderito)  
Que estuvo hace poquito

En lo de Pérez jañudo!  
Bien con sus gracias él pudo  
Conquistarse á Magdalena;  
Ella es de hermosura llena  
Y la aspiración del mocito  
Está en los jueves un ratito  
A su lao desechar penas.—  
Eusebio sigue dispues,  
Platero de profesión,  
Muchacho muy bonachón  
Y dragón... como no hay diez;  
Una tal Susana es  
La que hoy sus ojos llena,  
Le ha costado muchas penas  
El poderla conquistar  
Pero al fin vino á lograr  
El amor de tal sirena.—  
Hay un A'varo, tambien,  
Empleao de polecia  
Que con Luisa se creia  
Encontrarse en el edén;  
Mire, amigazo, ¡que bien  
Lo pasaba ese mocito!  
Mas él se pisó el palito  
Porque se le jué pa juera  
Y á de sentirla devera  
La ausencia del pimpolito.

De este cuaterno aparcero,  
Es lo mas nuevo que sé  
Y como usté ya lo vé  
Cae de todo al entrevero,  
No se ha escapao un p'atero  
Y hasta empleaos de oficinas  
Máistros, (no de cocinas)  
Y un tenderito tamien;  
Tuititos estos muy bien  
Tan en la Urbana de Minas....

Pero ya va siendo de tarde  
Y tengo mucho que hacer,  
Conque asina, hasta más ver  
Luciano, que Dios le guarde,  
Demasiao ya he hecho alarde  
Con mi larga relación,

Luc. — No se vaya, de rondón  
Que otro pasar yo más quiero:  
Traiga una copa, pu'pero  
Llena de vino carlón.

¿Y usté que quiere tomar?

Pas. — Yo le agradezco, yo nada,  
Pues estoy de retirada

No lo puedo acompañar

Luc. — Si no se puede tardar

Entonces hasta mañana

Pas. — Muchos ricuerdos á Juana

Y á tuítita la familia.

Luc. — Uste díselos á Emilia

Y á mi comadre Graciana?

Concluyó aquí la prosiada  
De ño Pascual y Luciano;  
Ño Pascual montó su ruano  
Y enderezó á la cañada  
Por pasar por la picada  
Que vá derecho á su casa  
Pues por allí tuitos pasan  
Salvando un arroyo fiero.  
Ño Pascual es muy campero  
Cual tuitos los de su raza.

Ño CALISTO.



18 DE JULIO DE 1830-98

Mañana los hijos de la patria de Artigas y de Lavalleja rememorarán, en su sexagésimo octavo aniversario, el venturoso dia que ante la faz del universo nos mostramos como nación constituida y con inalienables derechos al respeto de las otras naciones.

Que el sol de mañana, al lanzar sus mútiples rayos sobre nuestras hermosas ciudades y nuestras verdes campiñas, vivifique el patriotismo de todos los orientales y que deponiendo á un lado los antagonismos de partido, al mismo tiempo que todos unánimemente tergamos un recuerdo de gratitud para aquellos dignos legisladores que nos legaron una Constitución, tambien pidamos de consumo á los dioses tutelares de nuestra patria por el engrandecimiento de esta.

Hoy que nuestra turbulenta República, despues de un largo período de anarquia, vé abiertos ante sí horizontes de paz y de bienestar al contemplar rigiendo los destinos del Estado á un hombre probo é inteligente, todos sin excepción debemos cooperar en la medida de nuestras fuerzas porque esa paz en perspectiva sea un hecho y lo sea por muchos años, y que los males de nuestros héroes legendarios lancen eterna maldición sobre los hijos espureos de la patria, que sedientos de logrías y ambiciones posponen su personalidad á la felicidad de la patria.

ZIG ZAG.

## Tú y Yo

Tú eres el canto armonioso  
Con que se recrea el sorsal  
Eres el que alivia el mal  
Con asento misterioso.

Yo soy esa humilde flor

Que escondida entre las hojas  
Vive en amargas congojas  
Y nunca respira amor  
Tú eres la voz de victoria  
Que alegra el soldado dá  
Eres aquel mas allá  
Que espera el que ancia gloria  
Yo soy tan solo una sombra  
Que al sepulcro se encamina  
La luz que ya no ilumina  
La que murió y no se nombra.

ZULMA.

## SOY

A mi aparcero Tiofilo Acuña.

Soy un gaucho peregrino  
Nacido en tierra Uruguaya;  
Soy el que nunca desmaya  
Ante el mas duro penar.  
No tengo padre ni madre,  
Por la divina justicia,  
Y no sé lo que es caricia  
Desde que empezé á rodar.

Soy el que á fuerza de golpes  
Ha formado su experiencia;  
Soy el que sabe en conciencia  
Valorar lo que es do'or.  
No tengo nunca alegrías,  
Pues no las he conocido,  
Y hasta el presente he sufrido  
De la desgracia el rigor.

La corriente del destino  
Me arrebató en su carrera,  
Y la suerte traicionera  
Jamás á mí se acercó.  
Soy un gaucho peregrino  
Y á la desgracia me igualo;  
Soy aquel que juzgan malo  
Porque nadie lo entendió.

Solito vivo en el mundo  
Sin tener rancho ni abrigo,  
Y solo yo soy testigo  
Si me atormenta un pesar.  
Soy libre como ave errante  
Que cruza el aire sin rumbo;  
Soy aquel que sobre el tumbo  
Se comienza á enderezar.

JUAN TORORA.

## Una pregunta

¿Quieren tener la amabilidad de explicarme los colaboradores del "CRIOLLO" Pánfilo Torora, Pichinango, Abraham, Ño Tiofilo, Carqueja, Pif-Paf, Beppo, Calderilla, Hugues, Fierro, Zig Zag, Chumingo, Mariana, Un aficionado, Juca Taita, Rebustina, Carmen, etc, etc—cuál es el verdadero sentido de la palabra AMOR?

Segun el diccionario de la Academia es la "inclinación á alguna persona ó cosa" tambien "blandura ó suavidad" y como yo tengo *inclinacion* por mis amiguitas y por un loro que cuido desde chiquito no puedo creer que yo esté enamorada de ellas ni del loro, ni tampoco debo suponerme que todo lo que sea *blando* ó *suave* pueda ser AMOR.

Agradeceré la definición en el estilo que cada uno usa ya sea en verso ó en prosa pues pienso copiarlas en mi a bun de pensamientos.

Una Curiosa.

## Hasta la gñelta.... será

Adios mi querido pago  
Adios mi rincón querido,  
Nunca te echaré en olvido  
Es la promesa que te hago,  
Adios mi querido pago.

Ño TIOFILO.

## FUGA DE VOCALES

F...n.

D.s.t.ng..d. s.ñ.r.t. d. .st.  
l.c.l.d.d; p.r s. f.n. tr.t. y m.-  
d.l.s .tr.y.nt.s, .s m.y .pr.c..d!  
S.n .f.nd.r . n.ng.n. d. l.s  
b..n.s y b.r.m.s.s n.ñ.s d. .st.  
c..d.d, m. m.n.f.st.r. b.c..nd.  
b.n.r . l. v.r.d.d, q.. J..n.  
s .n. d. l.s p.rl.s d.l .d.n  
m.n..n.

M.s d. .n. v.z b. t.n.d. .l  
pl.c.r d. .r s. v.z cl.r. y  
s..v., .c.mp.ñ.d. d.l .nstr.m.nt.  
q.. .n.m.rt.l.z. . .n p.y.d.r  
.rg.nt.n.

D. l. c..d.d l.j.d.  
T..n. s. d.l.c. n.d;  
Y d. .n.s m.r.s  
.s l s.r q..r.d.

Solitario.

Minas, Julio 16 de 1868.

## A.... F....

Cuando comtemplo extasiado  
Tu belleza peregrina,  
Yo, que siempre te he adorado,  
Sufro por tí, bien amado,  
Por tí que eres tan divina.

Sufro porque me parece  
Que te olvidarás de mí;  
Y temo que pronto cese  
El amor que tantas veces  
Yo de tus labios oí.

Mas no me olvides, pues yo  
Te adoro con frenesi,  
Y es tan inmenso mi amor  
Que nunca, mi bella flor,  
Podré olvidarme de tí.

J. P.

**Del viejo Carqueja**

Amigaso Pánfilo: Las ocupaciones que me embargan estos días han sido obstáculo pa no poder contestar hoy á la carta del aparcero *Pichinango* que apareció en *EL CRIOLLO* del pasao domingo, pero me comprometo hacerlo en el próximo número.

No siendo pa más lo saluda y queda á sus órdenes como siempre.

Simon Carqueja.

Minas, Julio 17 de 1898.

**OIDO Á LA CAJA!**

Los mandamientos del casado son diez.

El primero, amar á su mujer sobre toda las cosas.

El segundo, no tomar el nombre de su costilla en vano.

El tercero, no salir de casa sólo los días de fiesta.

El cuarto, honrar á papá suegro y á mamá suegra.

El quinto, matar cucarachas, si la esposa les tiene miedo.

El sexto, acordarse sólo de su mujer sin pensar en otra alguna.

El septimo, no hurtar de la gaveta los ahorritos matrimoniales.

El octavo, no mentir al volver á casa.

El noveno, no subir á la boharrilla á dirigir miraditas á la mujer del vecino.

El décimo, resignarse como Dios manda al «pan y cebolla.»

**ROLLITO NOTICIOSO**

**Oido.** Hacemos saber á los suscritores de juera del pueblo á quienes ya hemos mandao los recibos, que si no chancelan sus cuentas antes de fin de mes, le suspenderemos el envio del periódico.

**Club Uruguay.** Mañana este centro social ofrecerá un *Recibo* en sus salones y al efecto ha pasao la siguiente invitacion:

La Directiva del Club Uruguay se hace un honor en invitar á vd. para el *Recibo* que tendrá lugar en los salones del Centro el 18 del corriente á las 8 y media p. m. en celebración de la Jura de la Constitución.

Minas, Julio de 1898

Sr. . . . .

**Enfermedad.** Dende hace ya algunos días encuéntrase gozando cama, aquejao por molesta enfermedad, el apreciable jóven Federico Izeta, socio de la firma comercial Izeta y Quirici.

Hacemos votos por el pronto y completo ristablecimiento del enfermo.

**Suspendidas.** La corrida de sortijas que por iniciativa de la Sociedad «Patria» se jugaria mañana en una de las calles de la ciudad ha sido suspendidas pa más adelante.

**Colegas que nos visitan.** Con gran satisfacion hemos recibido las visitas de los colegas *La Bandera Uruguaya* de San Carlos y *La Juventud* de Montevideo, á quienes con gusto aceptamos el canje que solicitan.

**«El Cadete»** Tal es el título de un nuevo periódico militar de caricaturas que el 5 del presente vió la luz en la Capital, siendo de él Director Siivio I. de María, Redactor Arturo Bazzicone y administrador Leandro Arrarte.

He aqui el saludo que hace á la prensa.

«EL CADETE, bien cuadrado, quiere, como militar, á la prensa saludar á fuer de bien educado, y como le está vedado el hacerlo con la boca, con la mano el kepi toca y elocuente como un mudo, hace á la prensa el saludo y se larga viento en popa.»

Larga y próspera vida pal *Cadete*, y que pronto pueda chantarse los galones de alferez y siga ascendiendo, es quanto desiamos.

**Mil felicidades.** El jueves pasao efectuóse en nuestra iglesia parroquial el enlace del caballero D. Juan F. Insua con la señorita Teresa Ginesta, habiendo sido invitados á presenciar el acto solo las relaciones mas íntimas de los contrayentes.

Que la dicha elumine siempre el hogar de la nueva pareja.

**Y va de bodas.** Pa mediaos del mes entrante está anunciada la boda de la distinguida señorita Juana Corbo con el hacendao de Ceboillatí don Lauro Lozada.

Con tal motivo es muy probable que dicho acontecimiento sea festejao con baile en casa de la novia.

**¡¡Matrimonios!!!** Quien contraer matrimonio y hánse presentao ya al Registro Civil y Curia Eclesiástica, los siguientes:

José P. del Puerto, soltero, oriental, de 27 años de edad, domiciliado en la calle Marmarajá núm. 155, habitado, y Justina Rivero, soltera, oriental, de 22 años de edad, domiciliada calle Marmarajá núm. 155, ocupaciones de su sexo.

Domingo Ganza, soltero, italiano, de 28 años de edad, domiciliado en Santa Lucia, agricultor, y Secundina A'onso, so'tera, oriental, 19 años de edad domiciliada en Santa Lucia, ocupaciones de su sexo.

**Que la suerte lo proteja.** Partió el lunes último con rumbo á Maldonao nuestro apreciadísimo amigo e inteligente colaborador de este periódico Alfredo Salazar (.) *Tiofilo Acuña*, quien instalará en aquella ciudá un importante hotel.

Al despedir al amigo *Tiofilo*, desiamos de tuito corazón sea protegido por la suerte cual él es merecedor.

**CHISTES**

## UN PESO

—Señores, me quiero ahorcar!

Mi destino es tan avieso,  
Que so'o me queda un peso  
Y no lo puedo acabar.

—¿Y esa ganga no te alegra?  
¡Pues es curioso á sé mia!

—¿Que ha de causar alegría  
Si el peso es . . . el de mi suegra?

**AVISOS****ESTUDIO DE DIBUJO**

de  
**Cárlos Bonfant**

18 de Julio—(Fotografía Salgueiro)

Recibe órdenes para hacer retratos á lápiz de todos tamaños.

Tambien se compromete hacer retratos sin que para ello haya original solo por indicaciones, garantiendo la perfección del trabajo.

Precios muy reducidos.

**Edmundo Granger**—Propietario—Se ocupa de compra y venta de terrenos, campos, casas, etc., hipoteca, —Escritorio calle 18 d. Julio núm. 140—Minas.

# MUCHA ATENCION!!

## LA SASPERERIA MODERNA

### DE EUGENIO MARINO

Calle 18 de Julio n.º 135<sup>A</sup> y 135<sup>B</sup> (entre 25 de Mayo y Maldonado)

Acaba de recibir de la Capital un gran surtido de casimires de las mejores fábricas europeas, propios para la presente estación. --Elegante, corte, esmerada confección y buen gusto.

PRECIOS SIN COMPETENCIA É INCREIBLE PRONTITUD

#### AVISO

En un establecimiento de campo, donde hay de 80 a 100 vacas mestizas lecheras, se necesita un hombre competente para la fabricación de queso.

Es útil presentarse sin buenas recomendaciones.

El interesado puede entenderse en Minas con don Francisco Montaño.

#### FOTOGRAFIA SALGUEIRO

Calle 18 de Julio 135 y 137

MINAS

En este establecimiento montado á la altura de los mejores de la Capital se hacen retratos por todos los sistemas conocidos hasta el dia, á precios sumamente baratos.

Especialidad en retratos sobre pañuelos de seda ó hilo, cintas, etc., etc. Retratos instantáneos de niños; idem grupos, etc.

Retratos á lápiz y bromuro, de tamaño natural, á precios nunca vistos.

Todos los días se retrata desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, aunque llueva y trogue, garantiendo igualmente trabajos perfectos.

Se retrata á domicilio, tanto en el pueblo como en cualquier punto de la campaña, dando aviso anticipado.

*José R. Salgueiro.*  
Fotógrafo

#### Tienda, Almacén y Ferretería

do

**JUAN ALONSO**  
—“o”—

Acaba de recibir un completo y variado surtido en los ramos indicados

GÉNEROS PARA VESTIDOS

Ajuares para novias y artículos para hombres

Calle 18 de Julio esq. Oimar

MINAS

#### JUAN PEDRO BONILLA

##### COLECCIONISTA DE SELLOS

Tiene, para canjear, una gran cantidad de estampillas de todos los países del extranjero.

Calle 25 de Mayo esq. Montevideo

—MINAS—

#### TINTORERIA ITALIANA

De Carmelo Crecencio

Calle Florida, entre Cnel. Carabajal y Cnel. Silveira

MINAS

#### Peluqueria del Vesubio

de

**Angel Marchese**

Calle 25 de Mayo n.º 114

Entre 18 de Julio y Treinta y Tres

En este establecimiento se ha recibido recientemente de la capital un variadísimo surtido de perfumería fina. Modisidad en los precios.

#### Juzgado Ldo. Departamental

**EDICTO**—Por disposición del Señor Juez Letrado departamental Doctor Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público que se ha presentado ante este Juzgado Doña MARIA S. ITUARTE, solicitando rectificación de las actas de estado civil descriptas en el escrito, cuyo texto es como sigue: «Sr. Juez L. Departamental MARIA ITUARTE, constituyendo domicilio en la calle Marmarajá esquina Gral. de la Llana, ante U S en la mejor forma comparezco y digo: Que el 21 del mes de Setiembre de 1891 y el 26 de Abril de 1893 hube de persona hábil con quien hago vida matrimonial, dos criaturas del sexo masculino que llevan los nombres de José Gerardo Ale-

jandro el primero y de José Braulio el segundo.

«Para dar cuenta de sus nacimientos y obtener la inscripción en el Registro correspondiente pedí respectivamente y en oportunidad á Don Pedro Silva y á Don Luciano Maríquez que recurrieran en calidad de declarantes, con los datos que les suministré, al Juzgado de la Sección de mi residencia (6<sup>a</sup> Judicial del departamento); y si padecí error que otra persona que yo puse declarar la maternidad, mas grande fué el que sufrió el Señor Oficial de E. Civil que, según los testimonios de las partidas que acompañó, no supo entender á los declarantes, que en conclusión no han sabido tampoco lo que firmaron; ó creyó y convencibles (y esto es lo mas probable aun que el Señor Juez se asombró de mi afirmación) que por el hecho de ser tales, no otros podían ser, según la Ley de la maternidad, los padres obligados de las criaturas nombradas.

«Hoy, apercibida de esta confusión lamentable, en interés de mis hijos menores y en el mío propio vengo á solicitar de U.S. la rectificación de las partidas de la referencia y á declarar, al efecto, que soy oriental, soltera, de veintisiete años de edad, hija legítima de Pedro Ituarte y María Brites—ambos finados y también orientales—y vecinos de los Tapes.

Por tanto: A U.S. suplico que oídos que sean el ex Juez de Paz Don Ramón Fernández y los testigos Don Pedro Silva y Don Luciano Maríquez, de que la vecindad—y previa la publicación del caso y vista fiscal correspondiente, se sirva proveer en definitiva de conformidad.—Es justicia etc.—Minas Febrero 6 de 1898.—Maria S. Ituarte».

Y de acuerdo con el art. 74 de la Ley de Registro de E. Civil, se hace la presente publicación por el término de 30 días.—Minas Mayo 10 de 1898.—Francisco E. Cordero.—Actuatio.